

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 23 al 27 de mayo de 2022.

OEA	COLOMBIA	ESPAÑA
		
<p>La REDESCA de la CIDH publicó el “Compendio sobre Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales: Estándares Interamericanos”. En él se presentan las normas pertinentes, y se incluyen fragmentos de jurisprudencia, como de informes y otros documentos emanados de la CIDH sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Recoge y sistematiza los extractos relevantes de los informes y documentos publicados sobre la materia a través de los diferentes mecanismos de la CIDH, incluyendo el Protocolo de San Salvador, la CADH, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, y la Declaración Americana sobre Derechos y Deberes del Hombre, además de otros instrumentos interamericanos. Esta primera edición abarca fundamentalmente decisiones y documentos en materia DESCA, adoptados por la CIDH hasta septiembre de 2021.</p>	<p>La Corte Constitucional exhortó a la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia para que agilice la contratación de intérpretes de Lengua de Señas Colombiana para una estudiante con discapacidad auditiva. Esto, con el objetivo de evitar que las demoras en el proceso de contratación de los intérpretes puedan comprometer la prestación del servicio de interpretación a cargo de la Universidad. La decisión fue adoptada en el marco de una tutela que presentó la joven con discapacidad auditiva en contra dicha Universidad. Mediante esta acción, la accionante solicitó que la institución le garantizara el servicio de intérprete para que la acompañara tanto en las clases matriculadas como parte del pensum de su programa académico, como en el desarrollo de actividades complementarias como eventos académicos, deportivos, recreativos o culturales o el servicio en trámites y gestiones administrativas.</p>	<p>El Tribunal Supremo anuló el proceso de nombramiento para ocupar la Presidencia y la Adjuntía de la Agencia Española de Protección de Datos. Declaró nulo el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se comunicó al Congreso de los Diputados las dos ternas de candidatos. La sentencia indica que ratifica el auto de medidas cautelares en el que entonces advertía “un indicio cierto” de que el acto impugnado estaba “viciado de raíz” pues desconoce el derecho fundamental del recurrente a acceder a un cargo en condiciones de igualdad desde el momento en que, en puridad, no hay tal proceso sino mera apariencia, con afectación al derecho del recurrente al procedimiento debido para el acceso a un cargo público de especial relevancia. El Supremo sostiene que, al apartarse del procedimiento, alterándolo de raíz hasta el punto de transformar la fase de ratificación parlamentaria por otra de elección, se ha actuado como si no existiese la normativa vigente.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** [REDESCA](#) publica Compendio sobre Derechos económicos sociales culturales y ambientales.
- **Colombia:** Corte Constitucional exhorta a Universidad para agilizar proceso de contratación de los intérpretes de Lengua de Señas Colombiana para estudiante con [discapacidad auditiva](#).
- **España:** El Tribunal Supremo anula el proceso de nombramiento para ocupar la Presidencia y la Adjuntía de la Agencia Española de [Protección de Datos](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional: Congreso de la República [deberá legislar](#) sobre el vacío normativo que existe para el caso del pago de incapacidades médicas superiores a 180 días en contratos de aprendizaje.
- **Chile:** Corte Suprema anula orden de detención de imputado que [no logró conectarse](#) con audio a audiencia remota.
- **Perú:** Corte Suprema estableció que, en una población mestiza, la [apreciación del color de la piel](#) es subjetiva; por tanto, las discrepancias en su apreciación no son determinantes.
- **Ucrania/Rusia:** Condenan a [cadena perpetua](#) al primer soldado ruso acusado en Ucrania por crímenes de guerra.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Israel:** Tribunal sentencia a [palestinos fugados](#).
- **Nigeria:** Tribunal condena a ciudadano danés a muerte en [la horca](#).
- **Amnistía Internacional:** La [pena de muerte](#) en 2021: Aumentan los homicidios autorizados por el Estado en Irán y Arabia Saudí.
- **Argentina:** La Cámara Civil y Comercial Federal intervino en un caso de medidas preliminares donde un hombre buscaba obtener la [identidad de un usuario](#) de Facebook que realizó una publicación agravante.
- **Ecuador:** Presidente de la Corte Nacional tramita acción de [protección contra Judicatura](#).
- **Perú:** Corte Suprema de Justicia: Jueces de salas especializadas [recibirán a justiciables](#) y abogados.
- **Estados Unidos:** Los [cuatro casos](#) en manos de la Suprema Corte que impactarán a cientos de miles de inmigrantes / Tribunal: Inconstitucional, ley de Florida sobre [redes sociales](#).
- **Rusia:** Tribunal confirma la condena del opositor [Navalni](#) a nueve años de cárcel.
- **Argentina:** La Base General de Niñas, Niños y Adolescentes de la Corte Suprema cumplió 15 años, con más de [55,000 intervenciones](#) / Una sentencia que declara la situación de adoptabilidad de una niña fue

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

notificada en quechua. Para ello, la Justicia de Córdoba redactó párrafos de [lectura fácil](#), ordenó su traducción y grabación en audio.

- **Brasil:** El Supremo Tribunal Federal confirma extradición a Italia de mafioso [Morabito](#).
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la pena de [36 años de prisión](#) a un hostelero por delitos de abusos sexuales a 16 menores en Vigo.
- **OEA:** CIDH presenta ante Corte IDH [caso de Venezuela](#) por detención arbitraria y tortura / CIDH condena la ejecución de [Clarence Wayne Dixon](#), condenado a pena de muerte en Estados Unidos.
- **Bolivia:** [Relator de la ONU](#) pide fin de detenciones en el país.
- **Brasil:** El STF [expresa preocupación](#) por el operativo policial en Río que dejó 25 muertos.
- **Perú:** La Corte Suprema ha precisado que los [estudios y trabajo](#) que pueda ostentar la madre no son razón suficiente para que esta pierda la tenencia.
- **TEDH:** Tribunal Europeo de Derechos Humanos determinó que se violó la libertad de expresión de un abogado que fue sancionado [por contar un chiste](#) durante el juicio.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **España:** El Tribunal Supremo declara contrario a derecho que una empresa de seguridad privada requiera a los trabajadores una declaración de que carecen de [antecedentes penales](#).
- **Francia:** Tribunal suspende la autorización del uso del [burkini](#) en las piscinas municipales en Grenoble.
- **Corea del Sur:** La Corte Suprema falla contra el sistema de [salarios máximos](#).
- **Cuba:** El Tribunal Supremo reduce penas a 15 manifestantes del [11J](#).
- **Argentina:** La Corte Suprema dejó sin efecto la sentencia de Casación en la causa ["Mafia del Oro"](#) que declaró imprescriptibles los delitos de corrupción, por considerar que no exhibía una coincidencia mayoritaria sustancial sobre los fundamentos.
- **Bolivia:** El TCP rechaza recurso y allana fallo contra [Áñez](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional ordena al INS y al Ministerio de Salud y Protección Social modificar las normas y procedimientos que discriminan a las personas por su orientación sexual o identidad de género en la [donación de sangre](#).
- **Estados Unidos:** [Trump](#) pierde apelación, debe declarar en causa civil.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **España:** La Audiencia de Madrid condena a [138 años de cárcel](#) a un cuidador y profesor de inglés por pornografía infantil.
- **Suiza:** El Tribunal Supremo desestima la apelación del empresario ruso [Tímchenko](#).
- **Sudán del Sur:** Un [carnero es sentenciado](#) a tres años por matar a una mujer.
- **Zimbabue:** Tribunal Constitucional aumenta edad de [consenso sexual](#) a 18 años.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas